



# ANUNCIO:

## Listado Provisional de Admitidos-as/Excluidos-as.

Por Decreto de alcaldía número 2016002810, de 02-12-16, se ha resuelto:

“Habiendo finalizado el día 29 de noviembre de 2016, el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo para atender a futuras necesidades de nombramientos de carácter temporal de administrativos por mejora de empleo.

Por la presente y de conformidad con lo establecido en la base séptima, de las Bases aprobadas por Resolución de esta Alcaldía nº. 2016002727, de 22 de noviembre de 2016, que faculta a esta Alcaldía para aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado proceso selectivo, con esta fecha, RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos-as/excluidos-as al proceso selectivo para atender a futuras necesidades de nombramientos de carácter temporal de administrativos por mejora de empleo.

### Admitidos-as:

<b>D.N.I</b>
20817274C
20021843K
24374620W
73553647S
20016844J
73536566T

### Excluidos-as:

<b>D.N.I</b>	<b>MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN</b>
24332857-F	No cumple los requisitos de acceso





**SEGUNDO.-** Que se exponga anuncio del citado listado en la página web y en los Tablones de anuncios del Ayuntamiento, concediendo un plazo de tres días hábiles desde la fecha de su publicación, para que las personas excluidas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes para sus intereses.

En el supuesto de que no existan alegaciones realizadas en plazo, la lista provisional se entenderá definitiva.

Alfafar a 2 de diciembre de 2016

El alcalde,



Fdo: Juan Ramón Adsuara Monlleó.